



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica
Instituto de Lenguas – ILUD



**CIRCULAR N° 14
ILUD-2020-254**

DE: DIRECCIÓN ILUD
PARA: COMUNIDAD ILUD
ASUNTO: PROTOCOLO MATRÍCULA SEGUNDO BIMESTRE, MODIFICACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO Y EXAMENES DE CLASIFICACIÓN POR COVID-19
FECHA: MARZO 27 DE 2020

Respetada comunidad ILUD:

Teniendo en cuenta las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno Nacional y Local respecto a la mitigación del impacto del COVID-19 en la salud de los colombianos, el ILUD, comprometido con el bienestar y el crecimiento de la población del Distrito Capital, ha establecido estrategias que permitan garantizar la formación de los Bogotanos en una segunda lengua a través de herramientas tecnológicas y de esta manera coadyuvar a generar cambios a partir de las reflexiones del entorno y la situación actual del país y del mundo.

Por lo anterior, el Instituto pone en conocimiento de la comunidad ILUD que durante el periodo que continúe la contingencia, se ofrecerán cursos virtuales como se contempla en la Directiva Ministerial N°04 emitida el 22 de marzo de 2020 por el Ministerio de Educación Nacional, no obstante, una vez sean levantadas las medidas de aislamiento obligatorio se retomará la presencialidad.

A continuación se presenta la modificación del calendario académico planteado para el segundo bimestre y el protocolo de matrículas que se implementará en este periodo. Además, nos permitimos informar que estamos trabajando para que el pago se pueda realizar de manera electrónica; sin embargo, en este momento tenemos habilitado el pago presencial en las oficinas del Banco de Occidente teniendo en cuenta que esto se encuentra dentro de las posibilidades de movilización descritas en el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 emitido por el Gobierno Nacional.



1. Modificación calendario segundo bimestre académico 2020

BIMESTRE	POBLACIÓN	JORNADA	FECHAS DE MATRÍCULA	INICIO DE CLASES	FINALIZACIÓN DE CLASES
II	Adultos, adolescentes, niños	Sábado	Del 6 de abril al 28 de abril	2 de mayo	27 de junio
	Adultos, adolescentes, niños	Domingo		3 de mayo	28 de junio
	Adultos	Semana		*4 de mayo	26 de junio

*Los cursos que se realicen entre semana iniciarán según el horario escogido.

Nota: Los cursos ofertados para el segundo bimestre se desarrollarán de manera virtual hasta el momento en que el Gobierno Nacional levante la cuarentena y permita retomar las actividades presenciales.

2. Modificación fechas examen de clasificación

a. ADULTOS:

**EXAMEN DE CLASIFICACIÓN SEGUNDO BIMESTRE 2020
INGLÉS Y OTRAS LENGUAS**

SESIÓN 4

INSCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN PRUEBA	PRESENTACIÓN PRUEBA OTRAS LENGUAS
13 y 14 de abril	15 y 16 de abril	18 de abril

SESIÓN 5 (exámenes para el tercer bimestre 2020)

INSCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN PRUEBA	PRESENTACIÓN PRUEBA OTRAS LENGUAS
19 y 20 de mayo	21 y 22 de mayo	23 de mayo

3. Protocolo de matrículas segundo bimestre de 2020 para estudiantes que por su tipo de vinculación presentan una de las particularidades contempladas a continuación:

- Estudiante, egresado, docente o funcionario de planta de la Universidad Distrital
- Beneficiario de alguno de los convenios activos del ILUD
- Estudiante con compromiso académico
- Estudiante que haya presentado examen de clasificación

Para acceder al beneficio asociado al tipo de vinculación, siga los pasos que se describen enseguida:

- Ingrese a la página del ILUD <http://moodleilud.udistrital.edu.co/> (Para realizar el proceso debe hacer uso del navegador **Mozilla**. Dando clic en el siguiente enlace podrá descargar el navegador <https://www.mozilla.org/es-ES/firefox/new/>)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica
Instituto de Lenguas – ILUD



- b. De clic a la opción desplegable Trámites
- c. Posteriormente, de clic en la opción Matrículas y costos, una vez este allí, desplácese al final de la página y de clic al botón Generar recibo de pago
- d. Una vez haya realizado estos pasos, la página lo remitirá al espacio en el que podrá elegir el programa (niños, adolescentes o adultos), el idioma, la sede y el horario de su preferencia.

Nota: Si la edad del estudiante está entre 7 y 16 años recuerde que en el momento de hacer la inscripción deberá escoger la opción SI, en la pregunta " el estudiante va a ser matriculado para niños o adolescentes". Si el aspirante tiene 17 años o más, marque NO a esta pregunta.

- e. Al finalizar la selección, la página generará el recibo de pago con la tarifa plena.
- f. Para solicitar el descuento correspondiente, debe diligenciar el formulario que se encuentra en el siguiente enlace http://moodleilud.udistrital.edu.co/?page_id=39553
- g. Una vez diligencie el formulario, será enviada una notificación de respuesta a su correo electrónico en un lapso no mayor a doce (12) horas hábiles.
- h. Posteriormente, podrá descargar el nuevo recibo con el beneficio aplicado.
- i. Por último, cancele el valor del recibo de pago en cualquier oficina del **BANCO DE OCCIDENTE**. **El recibo de pago tendrá 7 días hábiles para el pago en este caso excepcional.**

Nota: Una vez se establezca el pago electrónico que el ILUD se encuentra gestionando para sus cursos se informará por los canales oficiales de comunicación del Instituto.

4. Protocolo matrículas segundo bimestre de 2020 para estudiantes particulares (estudiante que NO tiene ninguna vinculación según las descritas en el punto 1 de la circular):

Si es estudiante particular, debe realizar los siguientes pasos:

- a. Ingrese a la página del ILUD <http://moodleilud.udistrital.edu.co/> (Para realizar el proceso debe hacer uso del navegador Mozilla. Dando clic en el siguiente enlace podrá descargar el navegador <https://www.mozilla.org/es-ES/firefox/new/>)
- b. De clic a la opción desplegable Tramites
- c. Posteriormente, de clic en la opción matrículas y costos, una vez este allí, desplácese al final de la página y de clic al botón Generar recibo de pago
- d. Una vez haya realizado estos pasos, la página lo remitirá al espacio en el que podrá elegir el programa (niños, adolescentes o adultos), el idioma, la sede y el horario de su preferencia.

Nota: Si la edad del estudiante está entre 7 y 16 años recuerde que en el momento de hacer la inscripción deberá escoger la opción SI, en la pregunta " el estudiante va a ser matriculado para niños o adolescentes". Si el aspirante tiene 17 años o más, marque NO a esta pregunta.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica
Instituto de Lenguas – ILUD



- e. Al finalizar la selección, la página generará el recibo de pago con la tarifa plena.
- f. Por último, cancele el valor del recibo de pago en cualquier oficina del **BANCO DE OCCIDENTE**. **El recibo de pago tendrá 7 días hábiles para el pago en este caso excepcional.**

Nota: Una vez se establezca el pago electrónico que el ILUD se encuentra gestionando para sus cursos, se informará por los canales oficiales de comunicación del Instituto.

Cordialmente,

SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, EdD
DIRECTORA ILUD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Carolina Clavijo	CPS – Gestión de Calidad ILUD	
REVISÓ	Ana Milena Pinzón	CPS – Académica Evaluación ILUD	
REVISÓ	Daniel Calderón	CPS – Académica Investigación ILUD	
REVISÓ	Eliana Rubio	CPS – Académica Currículo ILUD	
REVISÓ	Elizabeth Pinto	CPS – Operativa ILUD	
REVISÓ	Milena García	CPS – TIC ILUD	
REVISÓ	Yiny Martínez	CPS – Proyectos ILUD	
REVISÓ	Nicolás Cardozo	CPS – Proyectos ILUD	
REVISÓ	Francisco Forero	CPS – Financiera ILUD	
APROBÓ	Sandra Ximena Bonilla Medina	Directora ILUD	sxbm
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para la firma del remitente.			